



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 5076

Exp. 2022-25-3-007845

Montevideo, **18 NOV. 2022**

VISTO: Las presentes actuaciones relativas a la aprobación de las propuestas de evaluación y pautas del fin del año lectivo 2022 en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°2634/2022, Acta N°39 de fecha 9 de noviembre de 2022 (Circular N°37/2022) el Consejo Directivo Central dispuso aprobar las propuestas de evaluación y pautas del fin del año lectivo 2022 remitidas por las Direcciones Generales de Educación que lucen de folio N.º 1 al N° 18 y que forman parte de la presente Resolución;

II) que asimismo, establece *“que los centros educativos privados, dispondrán de las fechas de culminación de los distintos niveles educativos las que podrán ir más allá de las que figuran en ese acto administrativo, estableciendo los criterios de evaluación que correspondan, de acuerdo con lo dispuesto en el presente acto administrativo o en los respectivos Reglamentos de Evaluación y Pasaje de Grado”*. (Circulares N°2956/2010 y 2957/2010).

CONSIDERANDO: Que corresponde tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y efectuar las comunicaciones y publicaciones pertinentes.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de la Resolución N°2634/2022, Acta N°39 de fecha 9 de noviembre de 2022 (Circular N°37/2022) del Consejo Directivo Central por la cual

dispuso aprobar las propuestas de evaluación y pautas del fin del año lectivo 2022 en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública remitidas por las Direcciones Generales de Educación que lucen de folio N°1 al N° 18 y que forman parte de la presente Resolución.

2) Adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

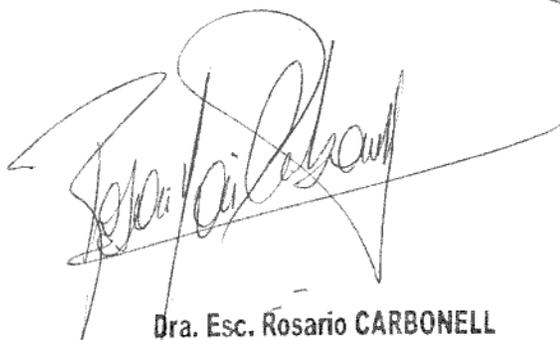
Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, a las Direcciones de Gestión y al Departamento Docente.

Oportunamente, archívese.



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria



Dra. Esc. Rosario CARBONELL
Prosecretaria
Dirección General de Educación Secundaria